

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
**LICENCIA**



2021-7000



**ANUNCIOS PUBLICITARIOS**

Fecha de ingreso: 23-09-2021  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 05-10-2021

Folio: 2021-7000  
Certificado de ingresos: 2021-380047  
SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: A8EB PROYECTOS S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR - A-1-2

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 20.00 M. ALTURA TOTAL, PANTALLA DOBLE CARA DE 12.75 M. X 7.80 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza: 31-07-2022

Vigencia de arrendamiento:

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 326-002-021

Propietario:

Domicilio: AVENIDA NUEVA ESPAÑA 2124 COLONIA EL MARMOL

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **27 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**3. COBROS**

| Clave                                                                                                                                                                                                                                                        | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|-------------|
| 1990306                                                                                                                                                                                                                                                      | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | RENOV UNIPOL | 6,721.50    |
| Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. |                     |          |           |           |               |              |             |
| <b>TOTALES</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |              | \$ 6,721.50 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**Disposiciones a Observar:**

I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.  
II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

**VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 05-10-2021 9:17:55

Usuario:

Dirección: null

302c021415a8e1ae2ddf02221ce648d92b5c72a9f8674e18021464092c3b7ddaddb86c9984026aecad50a3e1ca0b